

ANEXO - 1

Resolución de Conformación de Comité.

Acta de Apertura de Ofertas



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 51006

1/2

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 95/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CENTRAL H. ACARAY.

Asunción, 7 de octubre de 2025

VISTO: El Interno DCP/DCO/5294/2025 de fecha 2 de octubre de 2025 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 95/2025, para la Adquisición de Equipos y Herramientas para la Central H. Acaray;

La Resolución P/Nº 49173 de fecha 5 de junio de 2024, “Por la que se aprueba el Procedimiento “Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas”, correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimiento”; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación de Menor Cuantía Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 95/2025, para la Adquisición de Equipos y Herramientas para la Central H. Acaray, ID: 473115, el que se integra con los siguientes funcionarios:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 95/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CENTRAL H. ACARAY.

- **Coordinador:** Señor Juan Miguel Gill
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Edgar Luis Morales
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Juan José Gómez Alder

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Artículo 31º del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la referida Ley.

Art. 3º - El Comité de Evaluación designado podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022” De Suministro y Contrataciones Públicas.

Art. 4º- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Evaluaciones y Contratos
EOT-ANDE

ANDE

DCP
DCP/LC
/tf

Firmado
digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ
Firmado
digitalmente
por LILIANA
ROCIO ORTIZ
BENITEZ
Fecha:
2025.10.08
17:24:51 -03'00'

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	473115				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MCN N° 95-2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CENTRAL H. ACARAY				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	6-October-2025	HORA APERTURA	13:30	HORA FIN	14:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gustavo Garay				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	C.P. Raquel Molinas				

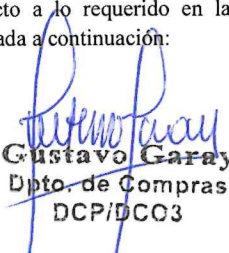
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80090439-7	ABRACOMAQ S.R.L.	abracomaq@msn.com
2	80021625-3	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	licitaciones1@fisae.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ABRACOMAQ S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 119.120.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 148.090.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ABRACOMAQ S.R.L.		NO	<u>Registro Proveedor</u>
FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)		NO	<u>Registro Proveedor</u>

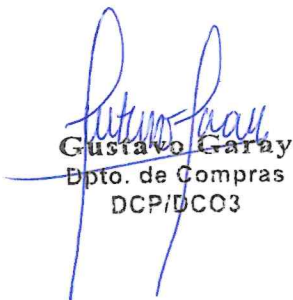
Observaciones de oferentes

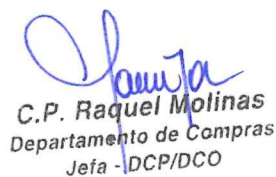
No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO